



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
GRAN CANCELLERÍA

DECRETO DE GRAN CANCELLERIA N° 90/2022

Nombra Decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, al Señor **FERNANDO BERRÍOS MEDEL**.

VISTOS:

- 1° El término del período de nombramiento del Decano de la Facultad de Teología
- 2° La terna formada por el Claustro de la Facultad de Teología, en cumplimiento de lo prescrito en los artículos 17° y 18° de los Estatutos de dicha Facultad;
- 3° La presentación de la mencionada terna al Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica, conforme a lo dispuesto en el artículo 31° de los Estatutos de la Facultad de Teología.
- 4° La carta de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede de fecha 24 de agosto de 2022, de su Eminencia Reverendísima, Cardenal Giuseppe Versaldi, que confirma el nombramiento de Decano de la Facultad de Teología efectuado por el Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile;
- 5° Lo informado por la Secretaría General de la Universidad;
- 6° Lo dispuesto en el artículo 18 de la Constitución Apostólica Veritatis Gaudium, en los artículos 15° y 20°, letra m) de los Estatutos Generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, así como en los artículos 18° y 19° de los Estatutos de la Facultad de Teología, y la atribución que me confiere el artículo 15, letra d) de los mismos Estatutos.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
GRAN CANCELLERÍA

DECRETO:

- 1° Nómbrase Decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, al señor **FERNANDO BERRIOS MEDEL**, a contar del 2 de Octubre de 2022 y hasta el 1 de Octubre de 2026.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Santiago, 20 de septiembre de 2022.-

+ **CELESTINO AÓS BRACO, OFMCap**
Arzobispo de Santiago y Gran Canciller
de la Pontificia Universidad Católica de Chile

CRISTINA FERNÁNDEZ ARETXABALA
Secretaria General